



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### ACUERDO SUPERIOR N° **010** DE 2014 (Agosto 29)

*Por el cual se crea el programa de Especialización en Sanidad Animal*

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

#### CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento de su Misión, la Universidad debe ampliar su oferta de programas académicos pertinentes, de tal manera que corresponda con las demandas del entorno y las prospectivas de desarrollo de la región y del país.

Que el Acuerdo N° 020 de 2000 (Proyecto Educativo Institucional) establece como visión de la Universidad consolidar permanentemente la ampliación de su cobertura, la promoción y la generación de nuevos programas académicos sobre la base de necesidades científicas, profesionales y de desarrollo económico, social y ambiental.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la sesión ordinaria N° 003 del 04 de abril de 2013, revisó, analizó y avaló el avance del Documento Maestro par la solicitud del registro calificado del Programa de Especialización en Sanidad Animal.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria N° 019 del 02 de Diciembre de 2013, decidió dar el correspondiente aval y, por ende, proponer al Consejo Superior Universitario la creación del Programa de Especialización en Sanidad Animal.

Que el Consejo Superior Universitario, en el desarrollo de las sesión ordinaria N° **009** del **26 de Junio** de 2014 y sesión ordinaria N° **014** del **29 de Agosto** de 2014, analizó la propuesta presentada por Consejo Académico.

Que en mérito de lo expuesto,

#### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO: CREAR** el Programa de Especialización en Sanidad Animal, como programa académico adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR** al Rector de la Universidad para que envíe al Ministerio de Educación Nacional toda la documentación pertinente y necesaria, tendiente a solicitar el registro calificado del mencionado programa.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO SUPERIOR N° **010** DE 2014  
(Agosto 29)

*Por el cual se crea el programa de Especialización en Sanidad Animal*

**Página 2 de 2**

**ARTÍCULO TERCERO: FACULTAR** al Rector de la Universidad para que disponga las acciones necesarias de orden académico, administrativo y financiero que garanticen el ofrecimiento del programa creado mediante el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo Superior rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Villavicencio, a los **29** días del mes de **Agosto** de 2014.

*Original Firmado*

**DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO**  
Presidente

*Original Firmado*

**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario

Aprobado en primer debate: Sesión Ordinaria N° 009 del 26 de Junio de 2014  
Aprobado en segundo debate: Sesión Ordinaria N° 014 del 29 de Agosto de 2014